

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2015.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón 3 del CECAEM, S/N en el Rancho Guadalupe, Metepec, México, siendo las 09:30 horas del 10 de abril de 2015.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento en representación del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Invitado Permanente Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el C. Gerardo Marcos de la Cruz Presidente del Comité.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de marzo de 2015, del ejercicio presupuestal 2015, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.
No hay seguimiento de acuerdos.
3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
CONCENTRADO FÍSICO.

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	GLOBAL	MES DE MARZO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	200	0	0	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Cursos	4	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	240	20	60	20	20	100.00	60	25.00	60
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Control y registro de entrada y salida	170	15	35	15	15	100.00	35	20.59	35
	Avisos de siembra y cosecha	50	5	5	5	5	100.00	5	10.00	5
	Medidas de control químico, físico y biológico	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Tratamientos y programas preventivos	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	220	20	40	20	20	100.00	40	18.18	40
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	360	30	90	30	30	100.00	90	25.00	90
	Cosechas parciales	60	5	15	5	5	100.00	15	25.00	15
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	250	25	25	25	25	100.00	25	10.00	25
	Granja limpia	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	9	0	0	0	0	-	0	-	0
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	185	15	25	15	15	100.00	25	13.51	25
	Muestras para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	220	20	40	20	20	100.00	40	18.18	40
	Investigación integral del sitio de cultivo	220	20	40	20	20	100.00	40	18.18	40
	Análisis de laboratorio CENASA	177	30	73	30	30	100.00	73	41.24	73
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	70	5	10	3	3	60.00	3	4.29	3
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	30	5	10	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	59	5	10	0	0	-	0	-	0
	Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	84	7	7	0	0	-	0	-	0
	Diagnóstico Sanitario	12	1	3	0	0	-	0	-	0

En el rubro de Vigilancia Epidemiológica en el concepto de Análisis de laboratorio para casos imprevistos la meta esta sin cumplir, debido a que este concepto es para ejercer en caso de necesidad de recurso para hacer frente ante una contingencia que rebase el presupuesto programado, y por cuestión de estrategia el monto total destinado para esta acción se repartió de forma equitativa durante el año, sin que esto sea limitante para poder ejercer todo el recurso de ser necesario, previa autorización de DGSA.

En el rubro de Análisis de laboratorio CENASA se tienen reportados 73 muestreos acumulados al mes, debido a que en la carpeta del mes de febrero se reportaron 5 muestreos cuando la cantidad correcta es de 43 esto debido a que dentro de las modificaciones del plan de trabajo se había considerado enviar a la parte estatal la diferencia y en la última versión se tuvo que ajustar el recurso en acciones, para dar un total de 73 muestreos acumulados al mes, acciones que se llevaron a cabo para tener un cumplimiento de meta del 100% de acciones realizadas en este concepto en el mes.

CONCENTRADO FINANCIERO

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,157,298.82	\$ 101,882.27	\$ 229,596.77	\$ 20,393.40	\$ 37,143.40	20.02%	3.21%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 104,750.00	\$ -	\$ 86,750.00	\$ -	\$ 2,088.00	-	1.99%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 208,167.34	\$ 9,000.00	\$ 184,167.34	\$ -	\$ -	-	-
Promoción y difusión	\$ 101,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Capacitación	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 908.02	\$ 908.02	-	10.09%
Recursos Humanos	\$2,360,856.00	\$ 205,088.00	\$ 592,264.00	\$ 433,022.00	\$ 576,818.00	211.14%	24.43%
Viaticos	\$ 368,637.95	\$ 26,600.00	\$ 59,337.95	\$ 21,650.48	\$ 23,495.78	81.39%	6.37%
Administración	\$ 372,117.89	\$ 62,449.00	\$ 125,265.00	\$ 44,684.00	\$ 92,029.06	71.55%	24.73%
Total	\$4,682,228.00	\$ 405,019.27	\$1,279,181.06	\$ 520,657.90	\$ 732,482.26	128.55%	15.64%

Las acciones financieras se están realizando con el préstamo FACEM.

En el rubro de Recursos humanos se observa un sobre ejercicio debido a que se cubrieron los honorarios e impuestos pendiente del mes de Febrero y acumulado de Marzo

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GERENTE	172,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	6.67%
ADMINISTRADOR	203,120.00	20,312.00	60,936.00	40,624.00	60,936.00	30.00%
COORDINADOR TECNICO	200,000.00	20,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	30.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	45,000.00	30,000.00	45,000.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	45,000.00	30,000.00	45,000.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	42,225.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	140,525.00	12,775.00	38,325.00	20,000.00	30,000.00	21.35%
PROFESIONAL DE CAMPO	99,200.00	-	-	-	-	-
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	156,662.00	14,242.00	42,726.00	21,363.00	35,605.00	22.73%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	38,826.00	25,884.00	38,826.00	27.27%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	38,826.00	38,826.00	38,826.00	27.27%
Total	2,360,856.00	205,088.00	592,264.00	433,022.00	576,818.00	24.43%

Las acciones financieras se están realizando con el préstamo FACEM.

En rubro de Profesional de Campo se tiene pendiente realizar su pago de acuerdo a lo programado porque se está en espera de la validación del Plan de Trabajo 2015.

En el rubro de Profesional Administrativo se realizó el pago de 1/2 quincena debido a que venció su firma electrónica por lo que no entrego CFDI para que se le realizara el pago.

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Guía de buenas prácticas en sanidad						
Posters informativos						
Mantas difusión						
Señalizaciones (bioseguridad)						
Pinta de barda						
Página web	1,400.00					-
Radio spot	100,000.00					-
SUBTOTAL	101,400.00	-	-	-	-	-
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	-	-	-	-	-	-
Curso productores	-	-	-	-	-	-
Servicio de cafetería	9,000.00		1,800.00	908.02	908.02	10.09%
equipo de computo portátil y accesorios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	9,000.00	-	1,800.00	908.02	908.02	10.09%
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnóstico en campo						
Hoja para bisturí No. 20	1,060.00		1,060.00	-	-	-
Cubreobjetos de 22x22 MM	4,000.00		4,000.00	-	-	-
Porta-objetos	2,000.00		2,000.00	-	-	-
Depósitos para punzocortantes	600.00		600.00	-	-	-
Equipo de protección						
Playera	3,300.00		3,300.00	-	-	-
Gorra	2,700.00		2,700.00	-	-	-
Camisola	2,520.00		2,520.00	-	-	-
Chaleco	5,500.00		5,500.00	-	-	-
Camisa de algodón	16,800.00		16,800.00	-	-	-
Chamorra	17,820.00		17,820.00	-	-	-
Overol	4,800.00		4,800.00	-	-	-
Zapatos de seguridad	12,000.00		12,000.00	-	-	-
Bota de hule	3,750.00		3,750.00	-	-	-
Guante de carmaza	3,300.00		3,300.00	-	-	-
Guante de algodón	600.00		600.00	-	-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	24,000.00		6,000.00		2,088.00	8.70%
SUBTOTAL	104,750.00	-	86,750.00	-	2,088.00	1.99%
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitratos	7,080.00		7,080.00	-	-	-
Kit test de nitratos	14,440.00		14,440.00	-	-	-
Kit test de fosfatos	6,300.00		6,300.00	-	-	-
Kit test de cobre rango bajo	25,390.00		25,390.00	-	-	-
Kit test de amonio	15,645.00		15,645.00	-	-	-
Kit test de cloro libre y total	5,080.00		5,080.00	-	-	-
Test de dureza cálcica	16,180.00		16,180.00	-	-	-
Tiras reactivas de pH 0-14	1,040.00		1,040.00	-	-	-
Api E galerías	26,968.00		26,968.00	-	-	-
Api E reactivos complementarios	4,000.00		4,000.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	4,084.00		4,084.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	7,828.00		7,828.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	4,236.00		4,236.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureus	8,172.00		8,172.00	-	-	-
Tecra salmonella via	7,110.00		7,110.00	-	-	-
Aceite de parafina	135.00		135.00	-	-	-
Esencia de clavo	1,555.00		1,555.00	-	-	-
Cámara para microscopio	10,224.34		10,224.34	-	-	-
Espátula de acero inoxidable	500.00		500.00	-	-	-
Aguja disección	200.00		200.00	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehículo	6,000.00		-	-	-	-
Mantenimiento equipo DX	36,000.00	9,000.00	18,000.00			-
SUBTOTAL	208,167.34	9,000.00	184,167.34	-	-	-

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	3,300.00	300.00	600.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENASA	64,922.00	9,080.00	28,602.00	11,319.00	28,069.00	43.23%
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	85,884.00	8,420.00	16,840.00	5,055.00	5,055.00	5.89%
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	82,516.00	8,420.00	16,840.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	45,040.00	5,630.00	11,260.00	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga INTERTEK	529,121.82	42,573.02	42,573.02	-	-	-
Análisis de laboratorio para casos imprevistos	234,111.00	19,509.25	58,527.75	-	-	-
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	3,600.00		3,600.00	-	-	-
Bolsa de polipapel	100.00		100.00	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	1,344.00		1,344.00	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	1,000.00		1,000.00	-	-	-
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	750.00		750.00	-	-	-
Guantes de látex grande, para exploración desechable	750.00		750.00	-	-	-
Guantes de nitrilo chico	1,050.00		1,050.00	-	-	-
Mascarilla bacteriológica	1,870.00		1,870.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	400.00		400.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00		700.00	-	-	-
Vaso precipitado 1.0 lt	170.00		170.00	-	-	-
Vaso de precipitado 500 ml	170.00		170.00	-	-	-
Papel aluminio 1.7kg	600.00		600.00	-	-	-
Eliminación de residuos biológico infecciosos	6,500.00		-	-	-	-
Refrigerador vertical de vitrina	22,000.00		22,000.00	-	-	-
Mantenimiento vehículo	24,000.00	4,000.00	8,000.00	4,019.40	4,019.40	16.75%
pensión de autos	47,400.00	3,950.00	11,850.00	-	-	-
SUBTOTAL	1,157,298.82	101,882.27	229,596.77	20,393.40	37,143.40	3.21%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	172,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	6.67%
ADMINISTRADOR	203,120.00	20,312.00	60,936.00	40,624.00	60,936.00	30.00%
COORDINADOR TECNICO	200,000.00	20,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	30.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	45,000.00	30,000.00	45,000.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	45,000.00	30,000.00	45,000.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	28,150.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	42,225.00	42,225.00	42,225.00	27.27%
PROFESIONAL DE CAMPO	140,525.00	12,775.00	38,325.00	20,000.00	30,000.00	21.35%
PROFESIONAL DE CAMPO	99,200.00	-	-	-	-	-
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	156,862.00	14,242.00	42,726.00	21,363.00	35,605.00	22.73%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	38,826.00	25,884.00	38,826.00	27.27%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	38,826.00	38,826.00	38,826.00	27.27%
SUBTOTAL	2,360,856.00	205,088.00	592,264.00	433,022.00	576,818.00	24.43%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 06	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 07	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 08	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 09	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 11	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 12	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 13	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 16	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 17	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 18	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 20	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 21	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 24	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Tenencia Vehículo 25	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 26	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 1	2,552.00	2,552.00	2,552.00	2,552.00	2,552.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 2	2,552.00	2,552.00	2,552.00	2,552.00	2,552.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 3	2,864.00	2,864.00	2,864.00	2,864.00	2,864.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 4	2,864.00	2,864.00	2,864.00	2,864.00	2,864.00	100.00%
Verificación Vehículo 04	560.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 08	560.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 09	560.00	280.00	280.00	281.00	281.00	50.18%
Verificación Vehículo 11	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 12	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 13	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 16	702.00		351.00		351.00	50.00%
Verificación Vehículo 17	702.00		351.00		351.00	50.00%
Verificación Vehículo 18	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 20	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 21	702.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 24	351.00		-	-	-	-
Seguro Vehículo 04	5,959.50		-	-	-	-
Seguro Vehículo 11	6,083.77		-	-	-	-
Seguro Vehículo 12	6,179.03		-	-	-	-
Seguro Vehículo 13	5,290.49		-	-	-	-
Seguro Vehículo 16	7,294.59		-	-	-	-
Seguro Vehículo 17	4,671.18		-	-	-	-
Seguro Vehículo 18	6,264.33		-	-	-	-
Seguro Vehículo 20	8,235.26		-	-	-	-
Seguro Vehículo 21	9,718.04		-	-	-	-
Seguro Vehículo 24	10,079.74		-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	11,873.48		-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	11,873.48		-	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00		6,000.00		5,848.08	97.47%
Permiso navegabilidad Lancha	80.00		-	-	-	-
Formatos administrativos	6,000.00		3,000.00	-	-	-
Renta de oficinas	130,856.00	16,357.00	49,071.00		29,739.98	22.73%
Energía eléctrica	15,000.00		3,000.00		-	-
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00		-	-	-	-
Mantenimiento de oficina	30,000.00	5,000.00	10,000.00	3,886.00	3,886.00	12.95%
Servicio telefónico y radio comunicación	43,400.00	6,200.00	18,600.00	5,905.00	16,960.00	39.08%
SUBTOTAL	372,117.89	62,449.00	125,265.00	44,684.00	92,029.06	24.73%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	97,500.00	3,000.00	6,000.00	874.00	1,867.00	1.91%
Viáticos, peajes, transporte	45,600.00	3,600.00	7,800.00	1,777.00	2,629.30	5.77%
Combustible	225,537.95	20,000.00	45,537.95	18,999.48	18,999.48	8.42%
SUBTOTAL	368,637.95	26,600.00	59,337.95	21,650.48	23,495.78	6.37%
TOTAL	4,682,228.00	405,019.27	1,279,181.06	520,657.90	732,482.26	15.64%

En el rubro de Renta de oficina se tiene pendiente el pago debido a que no entrego el CFDI dentro de la fecha de mes.

En el rubro de viáticos, peajes, transportes, se encuentran en proceso de pago

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 30 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 29 Unidades de Producción de 10 municipios, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 20 Medidas de Saneamiento en 20 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 20 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 30 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 30 productores de 14 municipios en 30 Unidades de Producción.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 15 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 15 Unidades de producción acuícola de 6 municipios beneficiando directamente a 15 productores.
- **Avisos de Siembra y Cosechas:** Se tuvieron 5 avisos de siembra y cosecha de organismos mediante la actualización e identificación de proveedores, introductores y distribuidores de productos acuícolas a nivel regional, intra e inter estatal, en 4 municipios de 5 Unidades de Producción Acuícola beneficiando a 5 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 30 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 28 Unidades de Producción Acuícola de 12 municipios, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 30 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 30 Unidades de Producción de 12 municipios, beneficiando a 30 productores.
- **Tratamientos y programas preventivos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 30 Tratamientos y programas preventivos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 30 Unidades de producción y beneficiando directamente a 30 productores de 11 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 30 asesorías y asistencias técnicas en 12 municipios en 29 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 20 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 10 Unidades de Producción de 7 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 20 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se realizaron 30 monitoreos en 30 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 30 Unidades de Producción de 12 municipios, mediante 30 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 5 cosechas parciales en 5 Unidades de Producción Acuícola de 3 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 5 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se estableció el control de 25 actividades para el buen manejo del cultivo en 25 Unidades de Producción de 9 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 25 productores.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 15 Diagnósticos Integrados en 14 Unidades de producción, pertenecientes a 12 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de

parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 15 productores.

- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 20 Muestreos de calidad de agua en 10 Unidades de producción, pertenecientes a 7 municipios, acciones realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 20 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 20 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 20 Unidades de Producción en 5 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 20 productores.
- **Análisis de laboratorio CENASA** Se realizaron 30 muestreos de organismos vivos de 24 unidades producción de 8 municipios para análisis coproparásitoscopico, bacteriológico e histopatológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 30 productores.
- **Análisis de laboratorio CENAPA:** Se realizaron 3 muestreos de organismos (3 muestreos de trucha) de 1 unidad de producción de 1 municipio para diagnóstico de necrosis hematopoyética infecciosa, septicemia hemorrágica viral, necrosis pancreática infecciosa, herpes virus de la carpa koi y viremia primaveral de la carpa como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando 1 productor

INDICADORES DEL MES DE MARZO 2015

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	360	90	25.00
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	240	60	25.00
Tratamientos y programas preventivos	360	90	25.00
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	360	90	25.00
Monitoreo permanente de parametros de produccion	360	90	25.00
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	360	90	25.00

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Sanidad Acuicola	\$4,682,228.00	\$936,990.00	\$520,657.90	\$732,482.26	15.64%
Total	\$4,682,228.00	\$936,990.00	\$520,657.90	\$732,482.26	15.64%

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES FÍSICAS DE LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD ACUÍCOLA 2014.

Se informa a la comisión el avance de Muestreo trucha con parasitológico integral CIESA y Muestreo tilapia con parasitológico integral CIESA comprometidos para realizarse dentro de los primeros meses del 2015.

El porcentaje de avance para la especie Trucha es del 100.00% y para la especie Tilapia es del 100.00%.

CON ESTAS ACCIONES SE DA POR CONCLUIDO LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA 2014.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN	COMUNIDAD	Municipio	Especie	Acción
El Paraíso de la Mojarra (Lote 1)	Palmar Chico	Amatepec	Tilapia	Muestreo tilapia con parasitológico integral (CIESA)
El Paraíso de la Mojarra (Lote 2)	Palmar Chico	Amatepec	Tilapia	Muestreo tilapia con parasitológico integral (CIESA)
El Paraíso de la Mojarra (Lote 3)	Palmar Chico	Amatepec	Tilapia	Muestreo tilapia con parasitológico integral (CIESA)

No. de Caso	Especie	Parásitos	Bacteriológico	Virus
P-001-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Pseudomonas aeruginosa	Negativo
P-002-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-003-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Enterobacter sp.	Negativo
		Ichthyophthirius multifiliis		
P-004-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Pseudomonas aeruginosa	Negativo
		Trichodina sp.		
P-005-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Escherichia coli	Negativo
		Trichodina sp.		
P-007-15	Trucha	Ichthyophthirius multifiliis	Escherichia coli	Negativo
P-008-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Acinetobacter sp.	Negativo
		Apiosoma sp.		
		Trichodina sp.		
P-009-15	Trucha	Apiosoma sp.	Escherichia coli	Negativo
		Gyrodactylus sp.		
		Trichodina sp.		
P-010-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-011-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Acinetobacter sp.	Negativo
P-022-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Enterobacter sp.	Negativo
		Apiosoma sp.		
		Trichodina sp.		
		Ichthyophthirius multifiliis		
P-023-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-024-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Serratia sp.	Negativo
P-025-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Serratia marcescens	Negativo
P-026-15	Trucha	Negativo	Citrobacter sp.	Negativo
P-027-15	Trucha			Negativo

P-040-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-041-15	Trucha	Negativo	Escherichia coli	Negativo
P-042-15	Trucha	Negativo	Flavobacterium psychrophilum	Negativo
P-043-15	Trucha	Negativo	Pseudomonas sp.	Negativo
			Aeromonas sp.	
P-044-15	Trucha	Negativo	Pseudomonas fluorescens	Negativo
P-045-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Citrobacter intermedius	Negativo
		Trichodina sp.		
P-046-15	Tilapia	Trichodina sp.	Enterobacter sp.	-
		Gyrodactylus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
		Cichlidogyrus sp.		
		Apiosoma sp.		
P-047-15	Tilapia	Trichodina sp.	Acinetobacter sp.	-
		Apiosoma sp.		
		Gyrodactylus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
		Cichlidogyrus sp.		
P-048-15	Tilapia	Trichodina sp.	Serratia marcescens	-
		Gyrodactylus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
P-049-15	Tilapia	Trichodina sp.	Sin crecimiento	-
		Gyrodactylus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
		Cichlidogyrus sp.		
P-050-15	Tilapia	Apiosoma sp.	Aeromonas hydrophila	-
		Trichodina sp.		
		Gyrodactylus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
		Cichlidogyrus sp.		
P-051-15	Trucha	Negativo	Flavobacterium psychrophilum	Negativo
P-052-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Aeromonas sp.	Negativo
			Flavobacterium psychrophilum	
P-053-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Acinetobacter sp.	Negativo
		Apiosoma sp.		
P-054-15	Tilapia	Dactylogyrus sp.	Aeromonas hydrophila	-
		Trichodina sp.	Francisella noatunensis subsp. Orientalis.	
		Cichlidogyrus sp.		
P-055-15	Trucha	Ichthyophthirius multifiliis	Escherichia coli	Negativo
P-056-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Pseudomonas sp.	Negativo

P-057-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Acinetobacter sp.	Negativo
P-064-15	Trucha	Negativo	Enterobacter sp.	Negativo
P-065-15	Trucha	Apiosoma sp.	Sin crecimiento	Negativo
		Gyrodactylus sp.		
		Ichthyobodo sp.		
P-066-15	Trucha	Apiosoma sp.	Sin crecimiento	Negativo
		Ichthyobodo sp.		
		Gyrodactylus sp.		
P-078-15	Trucha	Negativo	Acinetobacter sp.	Negativo
P-086-15	Tilapia	Trichodina sp.	Serratia sp.	
		Ichthyophthirius multifiliis		
		Apiosoma sp.		
P-087-15	Tilapia	Trichodina sp.	Escherichia coli	
		Ichthyophthirius multifiliis	Citrobacter intermedius	
		Cichlidogyrus sp.		
P-101-15	Trucha	Apiosoma sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-102-15	Trucha	Trichodina sp.	Enterobacter sp.	Negativo
		Apiosoma sp.		
		Gyrodactylus sp.		
P-107-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Pseudomonas sp.	Negativo
P-108-15	Trucha	Negativo	Escherichia coli	Positivo
P-109-15	Trucha	Negativo	Sin crecimiento	Negativo
P-110-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Pseudomonas sp.	Negativo
P-111-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Serratia sp.	Negativo
P-117-15	Trucha	Ichthyobodo sp.	Sin crecimiento	Negativo
P-131-15	Trucha	Gyrodactylus sp.	Serratia marcescens	Negativo
		Apiosoma sp.		
		Trichodina sp.		
P-132-15	Tilapia	Trichodina sp.	Aeromonas sp.	
		Riboscyphidia sp.		
		Cichlidogyrus sp.		
		Dactylogyrus sp.		
P-133-15	Tilapia	Dactylogyrus sp.	Acinetobacter sp.	
		Trichodina sp.		
		Ichthyobodo sp.		
P-134-15	Tilapia	Gyrodactylus sp.	Aeromonas sp.	
		Apiosoma sp.		
		Trichodina sp.		
		Ichthyobodo sp.		
		Vorticella sp.		
		Dactylogyrus sp.		

P-136-15	Tilapia	Amphileptus sp.	Enterobacter sp.	
		Trichodina sp.		
		Cichlidogyrus sp.		









FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2015
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES MARZO
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO CAPACITACIÓN				
SERVICIO DE CAFETERIA	23/03/2015	450.02	ICACG135809	SF037
SERVICIO DE CAFETERIA	27/03/2015	458.00	ICAG137039	SF047
SUBTOTAL		908.02		
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL Y REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIÓN RELACIONADA CON VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNOSTICOS DE LABORATORIO				
ANALISIS DE LABORATORIO CENASA	13/03/2015	1,823.00	803072	SF029
ANALISIS DE LABORATORIO CENASA	13/03/2015	2,789.00	803023	SF029
ANALISIS DE LABORATORIO CENASA	06/03/2015	6,707.00	706711	SF030
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA (TRUCHA)	25/03/2015	1,699.00	704461	SF042
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA (TRUCHA)	25/03/2015	1,699.00	704536	SF042
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA (TRUCHA)	25/03/2015	1,657.00	704589	SF042
SUBTOTAL		16,374.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL PARA MUESTREO				
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	20/03/2015	406.00	F- 000131	SF045
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	20/03/2015	1,595.00	F- 000129	SF045
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	25/03/2015	214.60	F- 000132	SF045
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	25/03/2015	1,803.80	F- 000133	SF045
SUBTOTAL		4,019.40		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO RECURSOS HUMANOS				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26/03/2015	10,350.00	28 A	SF048
		1,150.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	16,693.20	23	SF005
		1,867.76		
		1,751.04		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	8,346.60	24	SF015
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	8,346.60	25	SF058
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	04/03/2015	18,000.00	27 A	SF003
		2,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	04/03/2015	18,000.00	26 A	SF004
		2,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	9,000.00	28 A	SF014
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26/03/2015	9,000.00	29 A	SF049
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	12,667.50	06 06	SF006
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	23/03/2015	6,333.75	07	SF044
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	6,333.75	08	SF060
		703.75		

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	12,667.50	8	SF007
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	6,333.75	9	SF017
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/03/2015	6,333.75	12	SF059
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	13,500.00	25	SF018
		1,500.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	6,750.00	26	SF019
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	6,750.00	27	SF053
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	13,500.00	28 A	SF009
		1,500.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	6,750.00	29 A	SF016
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26/03/2015	6,750.00	30 A	SF051
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	06/03/2015	12,667.50	2	SF020
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	6,333.75	3	SF033
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	6,333.75	4	SF058
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	12,667.50	25	SF023
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	6,333.75	26	SF024
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	6,333.75	27	SF052
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	11,567.38	22	SF008
		1,294.26		
		1,213.36		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	11,567.38	23	SF021
		1,294.26		
		1,213.36		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	5,783.69	24	SF022
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	5,783.69	25	SF054
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	8,218.40	24	SF025
		919.54		
		862.06		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	4,109.20	25	SF026
		459.77		
		431.03		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	30/03/15	4,109.20	26	SF061
		459.77		
		431.03		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	11,704.64	23 A	SF013
		1,309.60		
		1,227.76		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	5,852.32	24 A	SF027
		654.80		
		613.88		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	10,636.20	22	SF012
		1,190.10		
		1,115.70		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/03/2015	5,318.10	23	SF028
		595.05		
		557.85		

ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MEXICO DEL 19 DE ABRIL DE 2015.
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26/03/2015	5,318.10	24	SF056
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	10,636.20	5	SF030
		1,190.10		
		1,115.70		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	02/03/2015	10,636.20	6	SF011
		1,190.10		
		1,115.70		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	17/03/2015	5,318.10	7	SF034
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/03/2015	5,318.10	9	SF055
		595.05		
		557.85		
SUBTOTAL		433,022.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO ADMINISTRACION				
TENENCIA VEHICULO 04	06/03/2015	2,105.00	623240 249	SF041
TENENCIA VEHICULO 06	06/03/2015	2,105.00	723240 267	SF041
TENENCIA VEHICULO 07	06/03/2015	2,105.00	723240 296	SF041
TENENCIA VEHICULO 08	06/03/2015	2,105.00	523240 293	SF041
TENENCIA VEHICULO 09	06/03/2015	2,105.00	323240 276	SF041
TENENCIA VEHICULO 11	06/03/2015	2,105.00	123240 256	SF041
TENENCIA VEHICULO 12	06/03/2015	2,105.00	923240 206	SF041
TENENCIA VEHICULO 13	06/03/2015	2,105.00	223240 253	SF041
TENENCIA VEHICULO 16	06/03/2015	2,105.00	423240 232	SF041
TENENCIA VEHICULO 17	06/03/2015	455.00	223242 205	SF041
TENENCIA VEHICULO 18	04/03/2015	2,105.00	123240 270	SF041
TENENCIA VEHICULO 20	06/03/2015	455.00	323242 279	SF041
TENENCIA VEHICULO 21	04/03/2015	455.00	023242 279	SF041
TENENCIA VEHICULO 24	04/03/2015	455.00	223242 232	SF041
TENENCIA VEHICULO 25	04/03/2015	455.00	323242 208	SF041
TENENCIA VEHICULO 26	28/02/2015	455.00	223242 201	SF041
REVISTA Y REFRENDO REMOLQUE 1	12/03/2015	2,552.00	723244 205	SF041
REVISTA Y REFRENDO REMOLQUE 2	06/03/2015	2,552.00	923244 220	SF041
REVISTA Y REFRENDO REMOLQUE 3	07/03/2015	2,864.00	923242 247	SF041
REVISTA Y REFRENDO REMOLQUE 4	12/03/2015	2,864.00	023242 241	SF041
VERIFICACION VEHICULO 09	24/03/2015	281.00	31991	SF043
MANTENIMIENTO DE OFICINA	23/02/2015	3,886.00	46	SF035
SERVICIO TELEFONICO Y RADIO COMUNICACION	14/03/2015	799.00	110115020207227	SF001
SERVICIO TELEFONICO Y RADIO COMUNICACION	14/03/2015	918.00	110115020207228	SF002
SERVICIO TELEFONICO Y RADIO COMUNICACION	02/03/2015	4,188.00	IC- 32463479	SF036
SUBTOTAL		44,684.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO VIATICOS				
VIATICOS REUNIONES	11/03/2015	264.00	TMVEBDF 744860	SF032
VIATICOS REUNIONES	23/03/2015	610.00	A 293	SF057
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	46.00	0980797	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	59.00	4231159	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	10/02/2015	15.00	157078541	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	9.00	5693268	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	46.00	C2845691	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	46.00	B2155460	SF031

ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INICIACION AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUICOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MEXICO DEL 10 DE ABRIL DE 2015.
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO. AJUNTO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	14.00	09576541	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/03/2015	22.00	2665413	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	05/03/2015	46.00	B5331051	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	05/03/2015	9.00	1716589	SF031
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	13/03/2015	113.00	4683	SF038
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	19/03/2015	1,200.00	C44A-A6ABFA699D6F	SF039
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	19/03/2015	30.00	C05958404	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	19/03/2015	46.00	C1659528	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	19/03/2015	46.00	B9839660	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	19/03/2015	30.00	A09652381	SF040
COMBUSTIBLE	27/03/2015	18,999.48	EAC 336940	SF046
SUBTOTAL		21,650.48		
TOTAL				520,657.90

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO

SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE
LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA

DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MÉXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de marzo del ejercicio presupuestal 2015.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Gerardo Marcos de la Cruz, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2015.

Solicitudes:

1.- Se solicita a la comisión su gestión ante la Dirección de Sanidad Acuicola y Pesquera para que se realice la publicación de la convocatoria para la vacante de 1 Profesional de Campo.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD03/15. Se autoriza la gestión ante la Dirección de Sanidad Acuicola y Pesquera del SENASICA de la publicación de la convocatoria de un Profesional de Campo del CSAEM.	CSAEM

Informes:

1.- Se informa a la comisión que del resultado de la convocatoria para ocupar la vacante de Gerente del CSAEM, el MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio ocupa el cargo a partir del 16 de Marzo de 2015

2.- Se informa a la comisión que el 23 de Marzo se recibió la visita del Dispositivo Nacional de Emergencia en Salud Animal (DINESA) para realizar visita a la Unidad de Cuarentena los Limones de la comunidad de San Pedro Atlapulco

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 10 DE ABRIL DE 2015.
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

del Municipio de Ocoyoacac donde se procedió a enviar muestras a laboratorio oficial del CENAPA en Jiutepec Morelos para la identificación del virus del IPNV.

3.- Se informa a la comisión que se atendió el llamado de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas el 23 de Marzo de 2015 para atender la mortalidad de la laguna de Chignahuapan en la comunidad de Almoloya del Río del municipio de Almoloya del Río donde se tomaron 5 muestras físico químicos, 3 muestras bacteriológicas, 1 muestreo de organismos en peces tiro "*Goodea atripinis*" 1 muestreo de metales pesados en suelo, y a la fecha se ha realizado una reunión de trabajo para analizar la situación actual y acordar acciones inmediatas para mitigar la contingencia ambiental.

4.- Se informa a la comisión que durante marzo se han atendido los siguientes casos como contingencias.

UPA	Comunidad	Municipio	Especie	Diagnostico Presuntivo	Estatus
Los 2 Potrillos	Ejido de Amanalco	Amanalco	Trucha	Flavobacter	Seguimiento
Las Tiendas	San Miguel Balderas	Tenango del Valle	Trucha	Diagnóstico Presuntivo: Septicemia Bacteriana	Seguimiento
Corral de Piedra	San Bartolo	Amanalco	Trucha	Diagnóstico Presuntivo: Septicemia Bacteriana	Seguimiento
Laguna de Chignahuapan	Almoloya del Río	Almoloya del Río	Charal, Carpa, Ajolote	Contaminación Ambiental	Seguimiento
Ex Hacienda de Chalchihuapan	Chalchihuapan	Tenancingo	Trucha	Flavobacter	Seguimiento

6.- Asuntos generales.
No hay asuntos generales.

Siendo las 10:30 hrs del 10 de abril de 2015, se da por concluida la sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2015.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO



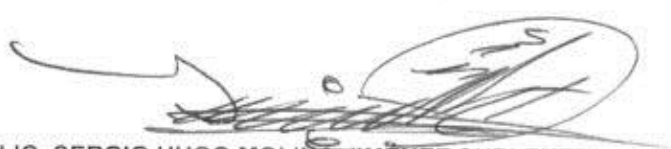
ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA



ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL
PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD
VEGETAL

INVITADO PERMANENTE



LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE
DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL

POR EL COMITÉ



C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C